

Resolución Directoral No-049-2017-AGN/OTA

Lima, 0 6 OCT, 2017

Visto, el Informe № 396-2017-AGN/OTA-OP de la Oficina de Personal sobre prórroga de Contrato a plazo fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo № 276;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Personal, mediante Informe № 396-2017-AGN/OTA-OP, hace de conocimiento que las unidades orgánicas del Archivo General de la Nación han solicitado la prórroga de los contratos a plazo fijo de los siguientes servidores: Julia Carmen Vergara García, Especialista en Archivo III, Nivel Remunerativo SPB, Dirección de Archivos Notariales y Judiciales; Lyda Julia Fernández Jeri, Especialista en Archivo I, Nivel Remunerativo SPD; Sasha Aracely Aysanoa Adauto, Oficinista I, Nivel Remunerativo SAD, Dirección de Archivos Públicos;

Que, con Certificado de Crédito Presupuestario № 061, el Director (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto – Oficina Técnica Administrativa hace de conocimiento que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para efectuar la prórroga contractual correspondiente de Febrero a Diciembre 2017;

Con los visados de la Oficina de Planificación y Presupuesto y la

Oficina de Personal; y

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, la Ley Nº 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo Nº 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Prorrogar, a partir del 01 de Octubre 2017 al 31 de Diciembre del 2017, en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, bajo el Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo Nº 276, la contratación de los siguientes servidores:

Nombres y Apellidos	Cargo	Documento Requerimiento
Lyda Julia Fernández Jeri	Especialista en Archivo I, Nivel Remunerativo SPD Dirección de Archivos Públicos – DNDAAI	Memorándum Nº 139-2017- AGN-DNDAAI-DAP
Sasha Aracely Aysanoa Adauto	Oficinista I, Nivel Remunerativo SAD Dirección de Archivos Públicos – DNDAAI	Memorándum № 139-2017- AGN-DNDAAI-DAP

Julia Carmen Vergara García	Especialista en Archivo III, Nivel Remunerativo SPB Dirección de Archivos Notariales y	Memorándum № 155-2017- AGN-DNDAAI/DANJ
	Judiciales – DNDAAI	



ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución y remitir copia de la presente al Legajo Personal de las mencionadas trabajadoras.

ARTÍCULO TERCERO.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal Web institucional (www.agn.gob.pe)

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Oficina Tégnica Administrativa

RONNIE RONALD MATIENZO MENDOZA